UNIVERSIDAD DE GRANADA

Gerencia

Administración de Servicios Centrales

Administración de Servicios Centrales es una unidad administrativa que depende directamente de la Gerencia. Se encarga de la gestión administrativa de centros de gasto vinculados a la Gerencia, desempeñando esta función en dos áreas principales:

Gestión económico-administrativa de los Servicios centrales. Administra los aspectos económicos y administrativos relacionados con la adquisición de bienes, productos y servicios para las unidades que dependen económicamente de los Servicios Centrales. Para ello, recibe las solicitudes de dichas unidades y gestiona los trámites necesarios para proveer los recursos necesarios para su correcto funcionamiento. Además, gestiona la tramitación económica de gastos relacionados con el funcionamiento general de la Universidad.

Tramitación de la facturación de los gastos estructurales. Se encarga de la gestión de la facturación correspondiente a los gastos estructurales, entendidos como aquellos esenciales para el funcionamiento de los edificios, de carácter recurrente y amparados por contratos previamente autorizados. Entre estos se incluyen consumos de agua, energía eléctrica y calefacción, contratos de limpieza, vigilancia, modelos en vivo y otros contratos fijos de mantenimiento.

Asimismo, bajo la dirección del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, realiza la **gestión económica del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica**.

Localización y contacto

Administración de Servicios Centrales

- Hospital Real. Cuesta del Hospicio, s/n. 18071- Granada
- Correo electrónico: infoserviciosentrales@ugr.es

ACCESO AL FORMULARIO DE CONSULTAS E INCIDENCIAS

Copyright© 2026 Universidad de Granada